



**ALCALDÍA DE MILPA ALTA, CIUDAD DE MÉXICO, II H. CONCEJO POR EL PERÍODO 2021-2024. ACTA DE LA VÍGESIMA SESIÓN PÚBLICA DEL CONCEJO, CON CARÁCTER DE ORDINARIA, DE RÉGIMEN RESOLUTIVA, CELEBRADA EN EL RECINTO OFICIAL DE SESIONES DEL CONCEJO, EL 25 DE JULIO DE 2023.**

En Milpa Alta, Ciudad de México, siendo las diecinueve horas con treinta y un minutos, del veinticinco de julio de dos mil veintitrés, la Dra. Judith Vanegas Tapia, Alcaldesa y Presidenta del Concejo; Designa al y los CC. Concejal; Vicente Cabello Osorio, Concejal; Verónica Jazmín Linares Burgos, Concejal; Benjamín Jiménez Melo, Concejal; Helen Macías Lobato, Concejal; María Teresa Campuzano Mendoza, Concejal; Bárbara Yanina Karina García Córdova, Concejal; Diana Olivos García, y Concejal; Guadalupe Anahí Pérez Ruíz, asistidos por el Lic. Ramiro Caldiño Reza, Secretario Técnico del Concejo, se reunieron en la Sala de juntas del Edificio de Gobierno, ubicada en Av. México s/n esq. Constitución, Segundo Piso, Villa Milpa Alta, C.P. 12000, Ciudad de México, a efecto de celebrar la Vigésima Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía de Milpa Alta 2021-2024, en términos de lo previsto por los artículos 84, 86, 87 fracción I, 88, 91, 92 y 93 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, suscribiendo el presente instrumento para su debida constancia y efectos.

Acto seguido, se procedió con los siguientes puntos:

**1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.** Una vez que dio la bienvenida, la Presidenta, Dra. Judith Vanegas Tapia instruyó al Secretario Técnico, Lic. Ramiro Caldiño Reza, Secretario Técnico, verificara la existencia del quórum legal requerido, quién así procedió dando lectura a la lista de asistencia en los términos siguientes:

- Presidenta. Dra. Judith Vanegas Tapia. Presente.
- Cjal. Vicente Cabello Osorio. Presente.
- Cjal. Verónica Jazmín Linares Burgos. Presente.
- Cjal. Benjamín Jiménez Melo. Presente.
- Cjal. Helen Macías Lobato. Presente.
- Cjal. Heber Alan León Flores. Ausente.
- Cjal. María Teresa Campuzano Mendoza. Presente.
- Cjal. Bárbara Yanina Karina García Córdova. Presente.
- Cjal. Ángel Del Carmen Gutiérrez Rodríguez. Ausente.
- Cjal. Diana Olivos García. Presente.
- Cjal. Guadalupe Anahí Pérez Ruíz. Presente.

El Secretario Técnico dio cuenta del quórum legal necesario para dar inicio a la Sesión y así mismo informa que el Concejal Heber Alan León Flores, notificó por medio del oficio AMA/CONCEJAL "F" / 0055/2023 su inasistencia a esta sesión.

Por lo anterior, la Presidencia declaró la apertura de la Vigésima Sesión Ordinaria del II H. Concejo, solicitando al Secretario Técnico diera lectura al orden del día.

**2. Lectura del orden del día.** En cumplimiento de la instrucción emitida por la Presidenta, el Secretario Técnico procedió a dar lectura al orden del día, siguiente:



ALCALDÍA DE MILPA ALTA, CIUDAD DE MÉXICO, II H. CONCEJO POR EL PERÍODO 2021-2024. ACTA DE LA VÍGESIMA SESIÓN PÚBLICA DEL CONCEJO, CON CARÁCTER DE ORDINARIA, DE RÉGIMEN RESOLUTIVA, CELEBRADA EN EL RECINTO OFICIAL DE SESIONES DEL CONCEJO, EL 25 DE JULIO DE 2023.

1. Pase de lista y verificación del quórum.
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Décimo Novena Sesión Ordinaria del Concejo.
4. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN POR EL QUE SE SOLICITA A LA TITULAR DE ESTA DEMARCACIÓN TERRITORIAL, DRA. JUDITH VANEGAS TAPIA, DESTINAR PRESUPUESTO PARA LA ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA (UPS), NECESARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO ÓPTIMO DEL TOMÓGRAFO QUE SE ENCUENTRA EN EL HOSPITAL GENERAL DE MILPA ALTA,** presentado por la Concejal Diana Olivos García.
5. Asuntos Generales
6. Clausura.

Posterior a la lectura y por instrucciones de la Presidenta, en votación económica, el Secretario Técnico sometió a consideración del Pleno del Concejo la aprobación del Orden del Día en los términos propuestos, aprobándose con 9 votos a favor.

| NOMBRE   | SENTIDO DE LA VOTACIÓN |
|--|------------------------|
| 1. Presidenta. Dra. Judith Vanegas Tapia.      | A FAVOR                |
| 2. Cjal. Benjamín Jiménez Melo.                | A FAVOR                |
| 3. Cjal. Vicente Cabello Osorio.               | A FAVOR                |
| 4. Cjal. Helen Macías Lobato.                  | A FAVOR                |
| 5. Cjal. Guadalupe Anahí Pérez Ruíz.           | A FAVOR                |
| 6. Cjal. Diana Olivos García.                  | A FAVOR                |
| 7. Cjal. Bárbara Yanina Karina García Córdova. | A FAVOR                |
| 8. Cjal. María Teresa Campuzano Mendoza.       | A FAVOR                |
| 9. Cjal. Verónica Jazmín Linares Burgos.       | A FAVOR                |

*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin, including a large checkmark and several initials.]*



**ALCALDÍA DE MILPA ALTA, CIUDAD DE MÉXICO, II H. CONCEJO POR EL PERÍODO 2021-2024. ACTA DE LA VÍGESIMA SESIÓN PÚBLICA DEL CONCEJO, CON CARÁCTER DE ORDINARIA, DE RÉGIMEN RESOLUTIVA, CELEBRADA EN EL RECINTO OFICIAL DE SESIONES DEL CONCEJO, EL 25 DE JULIO DE 2023.**

Votos a Favor: 09 votos  
Votos en Contra: 0 votos  
Abstenciones: 0 votos

**3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Décimo Novena Sesión Ordinaria del Concejo.** Una vez aprobado el orden del día correspondiente, se sometió a votación la dispensa de la lectura del Acta de la Décimo Novena Sesión Ordinaria del Concejo, aprobándose con 9 votos a favor.

| NOMBRE   | SENTIDO DE LA VOTACIÓN |
|--|------------------------|
| 1. Presidenta. Dra. Judith Vanegas Tapia.      | A FAVOR                |
| 2. Cjal. Benjamín Jiménez Melo.                | A FAVOR                |
| 3. Cjal. Vicente Cabello Osorio.               | A FAVOR                |
| 4. Cjal. Helen Macías Lobato.                  | A FAVOR                |
| 5. Cjal. Guadalupe Anahí Pérez Ruíz.           | A FAVOR                |
| 6. Cjal. Diana Olivos García.                  | A FAVOR                |
| 7. Cjal. Bárbara Yanina Karina García Córdova. | A FAVOR                |
| 8. Cjal. María Teresa Campuzano Mendoza.       | A FAVOR                |
| 9. Cjal. Verónica Jazmín Linares Burgos.       | A FAVOR                |

Votos a Favor: 09 votos  
Votos en Contra: 0 votos  
Abstenciones: 0

Una vez aprobada la dispensa de la lectura del Acta de la Décimo Novena Sesión Ordinaria del Concejo, el Secretario Técnico Lic. Ramiro Caldiño Reza, por instrucciones de la Presidenta, en votación nominal, sometió a consideración de los presentes, la aprobación del Acta citada, aprobándose con 9 votos a favor.

| NOMBRE                                    | SENTIDO DE LA VOTACIÓN |
|---|------------------------|
| 1. Presidenta. Dra. Judith Vanegas Tapia. | A FAVOR                |
| 2. Cjal. Benjamín Jiménez Melo.           | A FAVOR                |

*(Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin of the page)*



**ALCALDÍA DE MILPA ALTA, CIUDAD DE MÉXICO, II H. CONCEJO POR EL PERÍODO 2021-2024. ACTA DE LA VÍGESIMA SESIÓN PÚBLICA DEL CONCEJO, CON CARÁCTER DE ORDINARIA, DE RÉGIMEN RESOLUTIVA, CELEBRADA EN EL RECINTO OFICIAL DE SESIONES DEL CONCEJO, EL 25 DE JULIO DE 2023.**

|  |         |
|--|---------|
| 3. Cjal. Vicente Cabello Osorio.               | A FAVOR |
| 4. Cjal. Helen Macías Lobato.                  | A FAVOR |
| 5. Cjal. Guadalupe Anahí Pérez Ruíz.           | A FAVOR |
| 6. Cjal. Diana Olivos García.                  | A FAVOR |
| 7. Cjal. Bárbara Yanina Karina García Córdova. | A FAVOR |
| 8. Cjal. María Teresa Campuzano Mendoza.       | A FAVOR |
| 9. Cjal. Verónica Jazmín Linares Burgos.       | A FAVOR |

Votos a Favor: 09 votos  
Votos en Contra: 0 votos  
Abstenciones: 0

En consecuencia, quedo aprobada el Acta de la Décima Novena Sesión Ordinaria del Concejo.

**4. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la Proposición con Punto de Acuerdo de Urgente y Obvia Resolución por el que se solicita a la Titular de esta Demarcación Territorial, Dra. Judith Vanegas Tapia, destinar presupuesto para la adquisición de un sistema de alimentación ininterrumpida (UPS), necesario para el funcionamiento óptimo del tomógrafo que se encuentra en el hospital general de Milpa Alta, presentado por la Concejal Diana Olivos García.**

Enseguida, hizo uso de la palabra la Concejal Diana Olivos García, hasta por cinco minutos para exponer el punto de acuerdo.

**Cjal. Diana Olivos García.** La Concejal inicia saludando a los presentes y con la venia de la presidenta de este H. Concejo procede a hacer uso de la voz, solicitando a la presidenta pueda destinar presupuesto para la adquisición de un sistema de alimentación ininterrumpida, mejor conocida como (UPS) que es necesario para un óptimo funcionamiento del tomógrafo que se encuentra en la instalación del hospital General de Milpa Alta. Así mismo, comentó la concejala que esto surge a derivado de varios acercamientos de vecinas de esta comunidad a su persona, donde le expresan su preocupación por este equipo, mismo que no se encuentra activo. Hizo mención del seguimiento que ha realizado sobre las causas que originaron la descompostura del equipo, por lo que se vio en la necesidad de acudir a la Secretaria de Salud para realizar los trámites necesarios y hacer el uso del Seguro, a su vez, la Aseguradora que revisó y determinó como pérdida total el equipo, en su dictamen evaluó en diez millones, ciento ochenta y cinco mil cuatrocientos cincuenta y seis mil pesos. La Secretaria de Salud después de varias pláticas, sesiones y análisis, hizo la realización del pago del deducible correspondiente al diez por ciento



**ALCALDÍA DE MILPA ALTA, CIUDAD DE MÉXICO, II H. CONCEJO POR EL PERÍODO 2021-2024. ACTA DE LA VÍGESIMA SESIÓN PÚBLICA DEL CONCEJO, CON CARÁCTER DE ORDINARIA, DE RÉGIMEN RESOLUTIVA, CELEBRADA EN EL RECINTO OFICIAL DE SESIONES DEL CONCEJO, EL 25 DE JULIO DE 2023.**

del monto total del que se evaluó la descompostura, siendo de un millón dieciocho mil pesos para su sustitución y la compra de un equipo nuevo de la marca Phillips, misma que contará con las mismas características que el anterior.

Por lo antes mencionado, era importante la adquisición de este equipo de voltaje para asegurar por tiempo indefinido la vida útil del nuevo tomógrafo en el Hospital Regional de Milpa Alta y para la ciudadanía. Al final la concejala agradece a la Dra. Judith Vanegas Tapia, por hacer el enlace y buscar los medios y el acercamiento con las autoridades correspondientes y ver de qué manera se podía coordinar el Gobierno de Milpa Alta con el Gobierno de la Ciudad de México por lo cual, decide bajar su punto de acuerdo para que la Dra. Judith Vanegas Tapia siga dando el seguimiento correspondiente.

**Presidenta Dra. Judith Vanegas Tapia.**

Haciendo uso de la voz la Dra. Judith Vanegas Tapia se comunicó con el Lic. Sergio Meléndez Hernández, Director de Recursos Materiales en abastecimiento de servicio de la Secretaría de Salud quien asumió el compromiso de darle seguimiento para su buen funcionamiento.

**Cjal. Bárbara Yanina Karina García Córdova.**

Gracias muy amable, muy buenas noches a todos, secretario le pido por favor bajo el artículo 59 y el artículo 62 fracción octava del reglamento interno de este concejo, se inscriba tal cual en el acta lo que voy a mencionar de manera textual, sin cita o de la manera que lo definan ustedes, para que lo tomen en cuenta por favor, bueno primero que nada doctora si bien es cierto muchas personas dirán que es su obligación, sin embargo, también es importante dejar en claro esta situación, yo le presenté a usted una situación que estaba pasando en San Francisco Tecoxpa con relación a la alberca con diferentes situaciones que se habían dado a través, de unos recorridos que hicimos con algunos usuarios del lugar y presenté una nota informativa a su área aquí a su particular en donde le informé de todo lo que se estaba suscitando y quiero hacer ese reconocimiento de la manera tan rápida con la cual la atendieron y por eso aplaudo desde un inicio, mucha gente dirá que es su obligación, sin embargo, sabemos que nosotros somos oposición y soy del grupo parlamentario de la "revolucion" institucional y por lo cual en muchas ocasiones se cierran las puertas, sin embargo quiero dejar muy en claro que han sido atendidas las solicitudes en beneficio de la comunidad, en beneficio de los Milpaltenses y de los más de 900 usuarios que tienen en esta alberca, ha habido avances de suma importancia, sé que ya tienen de que otra manera el trámite relacionado con todo lo que viene siendo las mejoras dentro de la alberca, así como, sobre todo el hecho de haber ya contratado a nuevos instructores para darle mejor impacto a esta área, de verdad se lo reconozco doctora porque de verdad muchas gracias por la atención y es un tema que quería dejar muy puntual.

El segundo tema que quiero tocar doctora, es el tema de cultura, es un tema en el que bueno, sin duda todos tenemos mucho que hablar y decir sobre cultura en milpa alta, sobre todo en esta alcaldía y lo hablo y lo recalco, tenemos extraordinarios escritores, extraordinarios pintores, extraordinarios músicos, cantantes, bueno que le puedo decir si usted lo conoce precisamente, sin embargo, me apena mucho me apena mucho saber que no solamente es la difusión que también reconozco que ha sido de gran impacto en los últimos meses la forma de difundir precisamente el tema de cultura en las redes y en el área de comunicación social,



**ALCALDÍA DE MILPA ALTA, CIUDAD DE MÉXICO, II H. CONCEJO POR EL PERÍODO 2021-2024. ACTA DE LA VÍGESIMA SESIÓN PÚBLICA DEL CONCEJO, CON CARÁCTER DE ORDINARIA, DE RÉGIMEN RESOLUTIVA, CELEBRADA EN EL RECINTO OFICIAL DE SESIONES DEL CONCEJO, EL 25 DE JULIO DE 2023.**

se requiere de más para el tema de cultura, se requiere que se tomen en cuenta a todos los grupos y es triste que teniendo tanto talento dentro de nuestra comunidad estén trayendo compañías de otros lados, no dudo que también lo merece Milpa Alta, porque hay gente con muchas posibilidades, pero podemos utilizar todo el gramaje que tenemos aquí en Milpa Alta con grandes actores se pueden poner puesta de escena importantes puestas en escenas en diferentes espacios de nuestra alcaldía y de verdad ayudaría muchísimo, usted sabe perfectamente que todos los que son que se dedican al arte pues lo hacen por amor no no viven este de eso y se entregan al 100% a la comunidad, pero se requiere de recursos para que ellos puedan seguir desarrollando y no los toman en cuenta a todos no los están llamando a las consejos, hay un consejo de cultura donde no ha sido abierto y no se ha hecho esa convocatoria para que todos puedan estar en ese lugar y construir en beneficio de Milpa Alta en el ámbito de la cultura por lo cual sí le pediría doctora.

Usted tuvo una reunión muy importante con varios grupos de danza de la comunidad que no tienen un espacio en donde ellos puedan estar haciendo sus actividades, sin embargo, pues por eso no los toman en cuenta puedo nombrar algunos pero usted los conoce perfectamente y su área en donde usted instruyó, porque yo sé que usted instruyó porque a si se vio no ha hecho nada y lo lamento porque usted le apuesta a la cultura es una persona que se ha entregado también a este tema, reconoce y valora, pues sí le pediría que trabajáramos en una mesa de trabajo a la brevedad posible para incluir a todos, estos temas de arte, de danza, cultura, teatro, presentaron un libro hace poco aquí en el museo de una artista de Israel Rosey, extraordinaria doctora extraordinaria y de verdad necesitamos darles difusión y recursos a todos esos grupos talentosos, hablo en general hablo en general, no quiero encasillar porque nuestra cultura es exquisita, entonces sí le pediría a doctora a que instruya a sus áreas correspondientes que realmente no cumplen con la instrucción que ha que se dé a la brevedad posible resultado sobre el tema, hacer una mesa de trabajo, que me permita usted estar yo con ellos, para poder ver todos los temas de hacer una inclusión de manera importante para que se dé cumplimiento, o sea la buena fe que usted tiene para ayudar a todos estos espacios culturales, los danzantes, escritores todo lo que tenemos en Milpa Alta, lamento tener que decirse de esta manera no es no es lo que yo hubiera querido pero la verdad es que los tiempos se van y han traído últimamente muchos temas, obras de teatro cuando aquí tenemos compañías que lo pueden hacer y usted puede darles esa difusión y ese apoyo y bueno le aseguro yo a usted que van a estar agradecidos siempre porque usted reconoce en ellos toda esa gran sabiduría y ese gran talento, es todo lo que quiero manifestarle doctora que tenga usted muy buenas noches y muchas gracias.

**5. Asuntos Generales**

Al no existir más asuntos pendientes se procede a realizar la clausura

**6. Clausura.**

Al no existir más asuntos y habiendo sido desahogados todos los puntos que se integraron el orden del día de la sesión de referencia, siendo las veinte horas con siete minutos del veinticinco de julio de dos mil veintitrés, declaró concluidos los trabajos y da por clausurada la Vigésima Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía de Milpa Alta 2021-2024.



ALCALDÍA DE MILPA ALTA, CIUDAD DE MÉXICO, II H. CONCEJO POR EL PERÍODO 2021-2024. ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN PÚBLICA DEL CONCEJO, CON CARÁCTER DE ORDINARIA, DE RÉGIMEN RESOLUTIVA, CELEBRADA EN EL RECINTO OFICIAL DE SESIONES DEL CONCEJO, EL 25 DE JULIO DE 2023.

DRA. JUDITH VANEGAS TAPIA  
ALCALDESA Y PRESIDENTA DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA DE MILPA ALTA

CJAL. VICENTE CABELLO OSORIO

CJAL. VERÓNICA JAZMÍN LINARES BURGOS

CJAL. BENJAMÍN JIMÉNEZ MELO

CJAL. HELEN MACÍAS LOBATO

CJAL. HEBER ALAN LEÓN FLORES

CJAL. MARÍA TERESA CAMPUZANO MENDOZA

CJAL. ÁNGEL DEL CARMEN GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ

CJAL. BÁRBARA YANINA KARINA GARCÍA CORDOVA

CJAL. DIANA OLIVOS GARCÍA

CJAL. GUADALUPE ANAHÍ PÉREZ RUÍZ



ALCALDÍA DE MILPA ALTA, CIUDAD DE MÉXICO, II H. CONCEJO POR EL PERÍODO 2021-2024. ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN PÚBLICA DEL CONCEJO, CON CARÁCTER DE ORDINARIA, DE RÉGIMEN RESOLUTIVA, CELEBRADA EN EL RECINTO OFICIAL DE SESIONES DEL CONCEJO, EL 25 DE JULIO DE 2023.

El Secretario Técnico del Concejo de la Alcaldía Milpa Alta, Lic. Ramiro Caldiño Reza, en uso de sus facultades que le confiere el artículo 95 fracción I de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, elaboró el acta correspondiente a la **Vigésima Sesión Ordinaria del Concejo** de la Alcaldía de Milpa Alta 2021-2024.

**LIC. RAMIRO CALDIÑO REZA**  
SECRETARIO TÉCNICO DEL II H. CONCEJO  
DE LA ALCALDÍA